

**Resolución del Vicerrector de Profesorado de la Universidad Carlos III de Madrid por la que se hace pública la relación definitiva de plazas adjudicadas y la lista de suplentes para la convocatoria de 30 estancias postdoctorales de tres años, convocada el 26 de febrero de 2021.**

**Primero.-** Aprobar la relación definitiva de adjudicatarios y suplentes, que figura como Anexo de la presente Resolución, y disponer su publicación en la siguiente página web de esta Universidad:

<https://www.uc3m.es/empleo/estancias-postdoctorales>

**Segundo.** - Encomendar a la Directora de Recursos Humanos y Organización de la Universidad Carlos III de Madrid, **D<sup>a</sup>. CARMEN MARTÍN-ROMO ROMERO**, la suscripción de los contratos y su inscripción en el Registro Central de Personal de las plazas de Profesorado que en la misma se especifican.

La presente Resolución agota la vía administrativa y contra la misma podrá interponer: Recurso Potestativo de Reposición ante el Rector, en el plazo de un mes desde el día siguiente a la notificación de esta Resolución, de conformidad con lo dispuesto en la Sección 3<sup>a</sup> del Capítulo II del Título V de la Ley 39/2015, de 1 de octubre, del Procedimiento Administrativo Común de las Administraciones Públicas; o bien, Recurso Contencioso-Administrativo ante el Juzgado de lo Contencioso-Administrativo de Madrid, en el plazo de dos meses desde el día siguiente a la notificación de esta Resolución, de conformidad con lo dispuesto en el artículo 46 de la Ley 29/1998, de 13 de julio, reguladora de la Jurisdicción Contencioso-Administrativa.

Getafe, a fecha de la firma electrónica.

El Vicerrector de Profesorado

Por Delegación del Rector (Resol.17/10/2016- B.O.C.M. 02/01/2017)

Ignacio Aedo Cuevas

FIRMADO POR	FECHA FIRMA
AEDO CUEVAS IGNACIO - VICERRECTOR DE PROFESORADO	21-07-2021 13:59:01